



DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO III. — No. 1806. SANTA FE, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1930

SIGUE SUBIENDO EL PESO

El Ex-Presidente Se Embarcó Ayer En El "Belgrano" Para Montevideo

El Ex-Presidente Tratará De Restablecer su Salud Para Seguir a Inglaterra

EL GOBIERNO ACCEDIO AL PERMISO QUE SOLICITO DE ALEJARSE DEL PAIS EMBARCANDOSE AYER EN LA PLATA A BORDO DEL "GENERAL BELGRANO"

LA PLATA, 11. — El ex primer mandatario argentino señor Hipólito Irigoyen, después de ser examinado por varios facultativos que comprobaron que el estado de mejoría de su salud progresaba, expresó el deseo de alejarse del país, solicitando al gobierno el permiso respectivo, que le fué acordado.

LA PLATA, 11. — A las 8 y 15 horas de hoy el señor Irigoyen abandonó el cuartel del 7 de Infantería donde se alojaba, embarcándose en una lancha que lo condujo a bordo del crucero "Gral. Belgrano", que lo llevará rumbo a Montevideo.

LA PLATA, 11. — El gobierno tomó rigurosas medidas para impedir el acceso del público al puerto onde; desde donde levantaría amarras el crucero "General Belgrano", haciéndolo a las 11 y 45 horas.

LA PLATA, 11. — Corren rumores de que el señor Irigoyen, tratará de restablecer su salud en Montevideo para seguir luego viaje a Inglaterra.

SE PREPARA RECEPCION A H. IRIGOYEN

A su llegada a Montevideo, siendo encargado de ofrecerla el ex senador Del Valle

MONTEVIDEO, 11. — El ex senador irigoyenista Delfor Del Valle, prepara una recepción en honor de Hipólito Irigoyen a su llegada a Montevideo.

En la misma se encontrarán presentes la mayoría de los radicales que desde estos últimos días se encuentran en la capital.

Los Valores Argentinos Aumentaron Dos Puntos En Las Operaciones Que Se Hicieron Ayer En Norte América

EN LAS OPERACIONES BURSATILES SE COTIZO EL PESO ARGENTINO EN 0,3662 POR DOLAR CONTRA 0,3660 DEL DIA ANTERIOR

NUEVA YORK, 11. — Las operaciones bursátiles que se realizaron hoy en la Bolsa a base de dinero argentino han experimentado un alza de dos puntos.

La cotización fué de 0,3662 dólares por peso argentino contra 3,3660 de ayer.

Como se ve el aumento de la moneda se ha producido en forma halagüeña, desde el cambio del gobierno anterior, que con motivo del cierre de la Caja de Conversión, hizo decrecer el valor del peso.

HA CESADO LA ERUPCION DE UN VOLCAN

El Stromboli dejó hoy de arrojar lava causando un muerto y veinte heridos

MESSINA, 11. — La erupción del volcán Stromboli; que no cesaba de arrojar agua hirviendo, lava y otras materias minerales, tenía preocupados a los habitantes de la ciudad, habiendo causado la muerte de una de las personas que habitaban en sus alrededores, y heridas de consideración a una veintena.

Esta tarde ha cesado la erupción en forma temporaria, pues de intervalo a intervalo, se reanudan sus actividades.

DIVIDENDOS DEL F. C. C. ARGENTINO

Acordó el 2 y 1|2 por ciento a las acciones ordinarias y el 5 o|o total a las anuales

LONDRES, 11. — El Directorio del Ferrocarril Central Argentino en su última sesión realizada hoy, resolvió acordar el interés del 2 1|2 por ciento a las acciones ordinarias, y el 5 o|o total a las anuales.

Confirmóse el Empréstito de Cien Millones

BUENOS AIRES, 11. — El ministro de Hacienda señor Enrique Pérez, ha confirmado la noticia de la aceptación por parte del gobierno del empréstito de cien millones de pesos, el que se hará en las condiciones expuestas anteriormente.

100 Billetes de Mil Pesos Encontró la Policia en el Domicilio de E. Santiago

SE CONTINUA LA REQUISA DE LA CASA DEL EX-JEFE DE INVESTIGACIONES, ESPERANDOSE NOVEDADES

BUENOS AIRES, 11. — La policía practicó una requisa en el domicilio del ex Jefe de Investigaciones de la Capital Federal, encontrando en uno de los muebles cien billetes de mil pesos.

La operación es continuada por las autoridades, que esperan encontrar más cantidades de dinero y algunos documentos que pueden revelar los manejos del que estuvo a cargo de velar por la sociedad, Eduardo I. Santiago.

SECRETARIO DEL M. DE O. P. ESTRADA

El Ministro de Obras Públicas designó su secretario privado

BUENOS AIRES, 11. — El ministro de Obras Públicas designó hoy a su secretario privado en la persona del arquitecto Sr. Luis María Picó Estrada.

La Conferencia se Debería Reunir Antes de Mayo 1931 Y Fijar Reglas Aduaneras

ASI LO HA MANIFESTADO EL DELEGADO URUGUAYO ANTE LA CONFERENCIA DE GINEBRA, Sr. COSIO

GINEBRA, 11. — Se realizó, hoy otra de las sesiones de la 11a. conferencia, a la que asistieron todos los delegados de las naciones que participan.

El delegado uruguayo señor Cosio, al hacer uso de la palabra se refirión a la obra incompleta desarrolada por la conferencia internacional referente a las treguas aduaneras, que fueron iniciadas en una época muy mala debido a que los mercados producían con exeso; remarcando la conveniencia de que la Conferencia se reuna antes del mes de Mayo del año 1931.

GINEBRA, 11. — En su sesión anterior la asamblea de la Liga eligió vice presidentes a Henderse, Briand, Naisudiara, Curtis, Quiñones de León y Adolfo Costa.

Fueron también elegidos los presidentes de las seis comisiones especiales que son a saber: Asuntos Jurídicos y Económicos, Sr. Scialoja; asuntos técnicos, Sr. Hendrik Colijn; seguridad, arbitraje y desarme; Sr. Piltis; Finanzas y presupuestos de la Liga, Sr. Cartón de Wiart; Asuntos sociales y humanitarios, Condesa Appoyl.

Radicales Emigrados Tratarían De Establecer En Montevideo Un Cuartel General de Actividades

SE DUDA QUE LAS AUTORIDADES DEL CLUB ARGENTINO PERMITAN QUE EN SU SEDE SE REALICEN REUNIONES POLITICAS

CERCA DE 90 CIUDADANOS IRIGOYENISTAS SE ENCUENTRAN EN EL URUGUAY

MONDEVIDEO, 11. — El número de ciudadanos argentinos de filiación política irigoyenista que se encuentran en esta ciudad alcanzan a 90: habiéndose todos ellos asociados al Club Argentino, donde tienen pensado establecer el cuartel general de sus actividades.

Se cree que la Comisión Directiva de la institución, no les permitirá que en su sede tengan reuniones políticas.

Con Gran Prontitud se Hicieron Préstamos al Gobierno Provisional

Por parte de los banqueros extranjeros y argentinos, poniendo en relieve la seguridad que les ofrece el actual Gobierno Provisional, dice "Sun"

NUEVA YORK, 11. — El diario "Sun", refiriéndose a la actuación que desarrola el Gobirno Provisional en Buenos Aires, ha publicado a grandes títulos en su edición de hoy, que tanto los banqueros extrangeros como argentinos, han prestado con gran prontitud, dinero al gobierno, atestiguando la confianza que este les merece.

La opinión de este importante órgano periodístico neoyorkino, como la de la gran mayoría de diarios de la ciudad, están en todo de acuerdo al afirmar que la reorganización que se operará en el país con motivo de la actuación de los militares al frente del mismo, ha de ser de incalculables beneficios para todos, como asimismo para su política tanto interna como externa.

Continúan detenidos varios empleados y obreros de algunas reparticiones

BUENOS AIRES, 11. — Continúan detenidos varios empleados y obreros de algunas reparticiones públicas, manteniéndose la policía en la más absoluta reserva con respecto a las causas que las motivaron.

El Jefe de Policia designó a su Secretario

BUENOS AIRES, 11. — El Jefe de Policía contraalmirante Hermelo, designó su secretario en la persona del teniente de navío Raúl Sommervielle.

Los Socialistas darán un manifiesto

BUENOS AIRES, 11. — Los Socialistas han anunciado que de un momento a otro darán un manifiesto estudiando la actual situación y definiendo la del partido.

El Secretario del Gobierno dispuso el traslado de los empleados subalternos

BUENOS AIRES, 11. — El Secretario General del Gobierno Provisorio, Teniente Coronel Emilio Kinkelin, ha dispuesto el traslado de todo el personal de empleados subalternos para reemplazarlos por personas de entera confianza del gobierno.

LA BOLSA SE DISPONE A SECUNDAR AL GOBIERNO EN CUALQUIER MOMENTO

BUENOS AIRES, 11. — Una delegación de la Bolsa de Comercio visitó hoy al Ministro de Hacienda señor Enrique Perez, a quien manifestaron que la Bolsa de Comercio está dispuesta a secundar la obra del gobierno en todo momento.

El Ministro agradeció los ofrecimiento, retirándose los visitantes gratamente impresionados.

LOS ACREEDORES SERAN PAGADOS

Así lo ha decretado el M. de Hacienda que iniciará los pagos la semana próxima

BUENOS AIRES, 11. — Por el Ministerio de Hacienda se expidió un decreto para que en la semana entrante se inicie el pago de los principales acreedores.

Se hicieron cargo los nuevos directores de la Caja de Conversión

BUENOS AIRES, 11. — Hoy se hicieron cargo de sus puestos los directores de la Caja de Conversión, que se hallaba cerrada por orden del gobierno anterior.

Recobraron su libertad algunos ex legisladores

BUENOS AIRES, 11. — Han recobrado su libertad los ex legisladores detenidos a raíz de los últimos sucesos, señores Corvalán, Mihura, Regalado, Núñez y Miñones.

En nota dirigida por el Gerente del Nuevo Banco Italiano a su casa matriz elogia al actual gobierno

BUENOS AIRES, 11. — El gerente del Nuevo Banco Italiano en nota dirigida a la Casa Matriz en Italia, dice, que el gobierno merece la confianza del pueblo, agregando que la ciudad da muestras de la tranquilidad más completa.

Refiriéndose al empréstito sin garantías para el gobierno, agrega, que se realizará en breve, esperándose sólo un mejoramiento económico.

En San Juan, Las Elecciones Que Se Suspendieron, Ya Estaban Efectuadas

Fué Encontrada Una Bolsa Con 1.200 Libretas Con El Sello "Votó" En Esa Fecha

EL DESCUBRIMIENTO HA CAUSADO SENSACION PORQUE PONE EN EVIDENCIA LA VERDAD DE LAS DENUNCIAS QUE SE HABIAN FORMULADO

EL TRIUNFO ESTABA ASEGURADO

SAN JUAN, 11. (United Press). — En la costa del canal Trinidad, en el departamento Desamparados, ha sido encontrada una bolsa conteniendo 1200 libretas de enrolamiento, las cuales llevan el sello de "Votó, el 7 de Septiembre".

Como se sabe, las elecciones del 7 de Septiembre, fueron suspendidas el día 6, a causa de los acontecimientos que se estaban produciendo en Buenos Aires.

Este descubrimiento, se agrega al hallazgo de urnas con votos en Mendoza, donde el partido Radical Personalista, triunfaba en todas las mesas.

Decreto de la Junta Provisional

PRORROGA DE LA LEY 11.544

Debiendo entrar en vigor el 12 del corriente la Ley No. 11.544, relativa a la jornada de trabajo en lo que respecta al personal afectado a los servicios marítimos, fluviales y portuarios, ferrocarriles de jurisdicción nacional y empresas de tranvías, teléfonos, telégrafos, gas, electricidad y radiotelegrafía; y Considerando: Que el art. 7 de la mencionada Ley autoriza la suspensión total o parcial de sus prescripciones en circunstancias que impliquen un peligro inminente para la seguridad pública, que los hechos que son del dominio público hacen indispensable una prórroga de su aplicación para los referidos gremios por un tiempo prudencial, el Presidente del Gobierno Provisorio de la Nación en acuerdo general de Ministros Decreta: Artículo 1o. Prorrógase hasta el 1o. de enero de 1931 la suspensión de la Ley 11.544 para el personal afectado a los servicios marítimos, fluviales y portuarios; ferrocarriles de jurisdicción nacional, empresas de tranvías, teléfonos, telégrafos, gas, electricidad y radiotelegrafía. Artículo 2o. Comuníquese, dése al Registro Nacional y archívese. — Uriburu. — M. G. Sanchez Sorondo, Enrique S. Perez, Ernesto E. Padilla, Ernesto Bosch, Francisco Medina, A. Renard, Horacio Beccar Varela, A. Octavio S. Pico. — Este decreto debe darse a conocer a primera hora del día de mañana en todas las Estaciones Ferroviarias de su jurisdicción, lugares públicos apropiados y por intermedio de la prensa en forma que él tenga la mayor difusión posible dado lo perentorio del plazo en que la ley 11.544 debía entrar en vigencia para los gremios mencionados. Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — M. G. Sanchez Sorondo, Ministro del Interior." — En consecuencia, solicito de acuerdo a instrucciones superiores darle publicidad y cumplimiento al presente Decreto. — Salúdalo atte. Juan L. Saux, Director General del Departamento del Trabajo. Lapalma, Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

La Restauración Económica

Los primeros síntomas de la influencia beneficiosa del cambio de cosas en las esferas de la administración pública, se están haciendo sentir. La valorización inmediata del peso, con tendencia a ser más definida cada día y los ofrecimientos en condiciones ventajosísimas de empréstitos al gobierno hechos a tres días tan solo del triunfo del movimiento, indican bien a las claras cuan grande es la confianza que inspiran sus hombres en los círculos financieros del país, confianza que, por otra parte, radica en el apoyo unánime de las fuerzas sanas, actualmente traducida en hechos incuestionables ques on algo más fundamentales que lo denominado vulgarmente con la expresión "opinión pública".

Que a un gobierno irresponsable, pero cuyo mandato emerge de la Constitución, le ofrezcan dinero en cantidades cuando hay por sobre todo la enorme riqueza de nuestro país, no es cosa que nos pueda admirar, pero cuando a administradores de emergencia como lo son el Presidente de la Junta Provisional y sus ministros, se le ofrece todo el dinero que necesita para regularizar la marcha de la administración, es porque indudablemente cuenta con el apoyo absoluto de todo el pueblo.

La tarea a realizarse para encauzar las finanzas del Estado nuevamente ha de ser ardua, porque durante la administración de los gobernantes depuestos no hubo contralor no hubo limitación de ninguna especie. La única preocupación de los hombres fué lograr ubicación para sí y para los allegados, apresurándose en aumentar en forma extraordinaria los gastos por temor de llegar tarde; parecía que presagiaban el funesto final.

El reajuste de los gastos de la administración pública ha de venir ahora como una consecuencia lógica de los acontecimientos; la acumulación imposible de cargos ha de ser barrida y los sueldos de favor suprimidos por completo; esto no solamente en el orden nacional sino también en el provincial.

Es esta en verdad una situación difícil, pues no se sabe ni siquiera cuanto es lo que debe el Estado en estos momentos aunque se calcula que ha de haber aumentado la deuda pública en forma desproporcionada no solamente por la contratación de empréstitos, sino porque el gobierno de la Nación nunca se disponía a pagar a los proveedores del Estado sus cuentas.

Y es que en un país como el nuestro, tan rico, no se necesitan grandes financistas, pero los que sobran son los grandes derrochadores.

U.C.R. de la P. de Santa Fe

Según noticias llegadas de Buenos Aires, el doctor Enrique M. Mosca, vendrá a fines de la presente semana con el objeto de radicarse definitivamente en esta capital de donde dirigirá la acción política que intensamente desarrollará el partido que preside.

El Dr. Araya, ha sido invitado por la mesa directiva del Comité Provincial para que dé algunas conferencias públicas en esta ciudad y departamentos explicando la actual situación política y los acontecimientos últimamente ocurridos en Buenos Aires, que culminaron con la deposición del régimen imperante en la República.

Se ha logrado el correspondiente permiso para realizar estos actos, el día de hoy viernes 12 en la ciudad de Esperanza, a las 21 horas; el sábado 13, a las 18 horas en la Plaza España de esta ciudad y el domingo 14 a las 21 horas en la ciudad de Rafaela.

Nueva Sociedad Comercial

Por disolución de la sociedad comercial MICO & Cía., de la ciudad de Rosario, se ha constituído en la misma, otra sociedad comercial que girará bajo la razón social APRILE & MICO.

Forman esta nueva sociedad los señores Armando Aprile y Alfonso C. Micó, en carácter de socios activos y solidariamente responsables quedando el uso de la firma a cargo de ambos socios conjuntamente.

Miembros Del B. Hipotecario



Las nuevas autoridades del Banco Hipotecario Nacional, en el momento de tomar posesión de sus cargos.

Miembros Del B. de la Nación



El Ministro de Hacienda del Gobierno Provisional, doctor Enrique Perez, en el acto de poner en posesión de sus cargos a los nuevos directores del Banco de la Nación.

Un Acto Intimo Tuvo Lugar Ayer en Conmemoración Del "Día Del Maestro" en la Escuela N. de Maestras

Como estaba anunciado, se realizó ayer a las 15 y 15 horas, un acto literario-musical, con que el personal y alumnado del establecimiento del epígrafe, se asociaba conmemorando el "Día del Maestro".

Una numerosa y selecta concurrencia integrada por el personal docente de dicho establecimiento y alumnas de los diversos cursos, prestó a dicho acto un mayor lucimiento, como así también los números del programa confeccionado al efecto, y que fueron cumplidos eficientemente por sus ejecutantes con el beneplácito de la concurrencia que les hizo objeto de reiterados aplausos.

Abrió el acto, la profesora señorita Irene Benet, quien expresó a los asistentes el motivo del mismo, cumpliéndose íntegramente el programa, que transcribimos a continuación:

1o. — Himno Nacional.

2o. — Discurso por la profesora de Castellano, señorita Irene Benet.

3o. — Romanza, cantada por las señoritas María del Carmen Mazzuca o Irma Alguinetti, acompañadas por la señorita María Guastavino.

4o. — Declamación a Sarmiento, por la niña Antonia Cappoccetti, del curso de Castellano.

5o — Blanquita, fadó, por la niña Herminia López, alumna del curso de matemáticas.

6o. — Poesía. La muerte de los pájaros, por la señorita Zumilda Gómez del curso A, francés.

7o. — Sarmiento, por la señorita Elena Villar, Castellano.

8o. — Clok, El Reloj, coro a cargo de las alumnas del curso A. de inglés.

9o. — Composición a Sarmiento, leída por su autora señorita Lidia Gallegos, Castellano.

10o. — Un boleto para el cielo, solo y coro, por las alumnas del curso A. de inglés.

11o — Poesía, Minué Federal, por la señorita Lidia Casaneuve, curso A.

12o. — La tumba de una madre, por la señorita Sara Seril, alumna de 2o. año de francés.

13o. — Actos bondadosos, por la señorita Rebeca Gutman, alumna del curso B, de inglés.

14o. El alfabeto, coro en inglés, curso A.

15o. — Discurso por la señorita Mercedes Velázquez del curso superior de instrucción primaria.



Un aspecto de la fiesta realizada ayer en la Escuela Normal.

Nombramientos, Renuncias y Otras Actividades de Ayer, En el Gobierno Provisorio

El Teniente Coronel Marquez, a cargo del gobierno de la provincia, concurrió temprano a su despacho como así sus ministros de Gobierno, Capitán Abelardo Rodríguez Richieri y de Instrucción Pública, Capitán Dardo Lapalma. El Teniente Coronel Marquez recibió a diversas personas conocidas con quienes conversó.

Mensaje del General Uriburu —

El doctor Agustín Araya se entrevistó ayer por la mañana con el Gobernador Militar con quien sostuvo una conferencia. Logramos informarnos que el doctor Araya entregó al Coronel Márquez un mensaje del General Uriburu.

Las actividades políticas —

Una delegación del radicalismo antipersonalista formada por los señores Héctor López, Agustín Araya, Pío Pandolfo, Bernabé Mántaras hijo, José Carrigó, entrevistaron al gobernador militar solicitándole permiso para realizar conferencias políticas. Sabemos que una tendrá lugar en Esperanza en el día de la fecha, otra en Rafaela el día domingo próximo y mañana en esta Capital, en la Plaza España.

Llegada de soldados del 8 de Infantería —

Ayer por la mañana llegó a esta capital un piquete del Regimiento 8 de Infantería Montada de Puerto Borghi. Se alojó en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería. El total de soldados es de 30 hombres al mando de un oficial. Tenemos conocimiento que dichos soldados vienen a fin de cooperar en el mantenimiento del orden y para vigilar a que se cumplan los bandos del Gobierno Provisional.

Llegada del Coronel Molinari —

El Teniente Coronel Márquez concurrió al Puerto a esperar la llegada del Comandante de la 5 División de Ingenieros que tiene su asiento en Tucumán, Coronel Molinari. Ahora está destacado en Paraná de donde llegó ayer. Concurrió a la Casa de Gobierno donde mantuvo una conferencia con el Teniente Coronel Márquez.

Nombramientos —

Por decreto del Gobernador ha sido nombrado Jefe de Policía del Departamento San Justo el Subteniente Italo Dell Oro y el teniente Dominique que había sido designado para ocupar dicha Jefatura pasó al cargo de secretario militar del Gobernador.

Se nombró secretario ayudante del Jefe de Policía al Capitán Roque Lopez y secretario de la Jefatura de Policía de La Capital al sargento retirado Miguel Quiroga, todos han referidos quedado en posesión de sus respectivos puestos.

El traslado del Reformatorio de Menores

El Teniente Coronel Márquez, que ejerce el gobierno de la Provincia, ha ordenado ayer el traslado del Reformatorio a su nuevo local. Es oportuna la medida. No pocas veces nos hemos ocupado del estado del local que ha venido ocupando el establecimiento citado. La vida para los asilados era allí un martirio. No solo faltaban comodidades sino hasta higiene dado que era imposible mantenerla. Menos mal, que la medida viene a poner fin a tal estado de cosas.

Se ha dispuesto una vigilancia —

El Teniente Coronel Márquez ha dispuesto que el día en que se realice la carrera de las quinientas millas en Rafaela, la vigilancia esté a cargo de 25 soldados del escuadrón de Seguridad de esta Capital.

La situación de los colonos del Sud—

Es conocida la situación por que cruzan los colonos de los departamentos del Sud de la Provincia. Estos se han dirigido telegráficamente al Gobernador militar solicitándole interponga sus buenos oficios para evitar que se hagan efectivos los fallos judiciales que disponen el desalojo y lanzamiento. Expresaban que para llevar a cabo las resoluciones contaban los terratenientes con la cooperación de las fuerzas policiales. Según sabemos el Teniente Coronel Márquez ordenó que dicha cooperación se dejara sin efecto dándolo a conocer así a las autoridades respectivas. Además el Teniente Coronel Márquez estudiará todo lo que se refiere a la situación de los colonos.

EL IMPONENTE HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA REVOLUCION



Un aspecto de la emocionante reunión a que dió lugar en la Recoleta de Buenos Aires, el homenaje a los caídos en la revolución. La palabra de los oradores, ahondó con su penetración, la reverente emoción de un público identificado en esa hora.

La Disolución del Congreso

Algunos espíritus timoratos han dado a la disolución del Congreso una trascendencia mayor que la lógica, ya que es cuestión que debe contemplarse de acuerdo a las incidencias del momento, y las anteriores que son mucho más significativas.

El Congreso no desempeñaba su misión como correspondía; lo dijimos en muchas oportunidades y lo ratificamos hoy, y no podía culparse de esta situación a las minorías sino al grupo mayoritario que, en todo momento, se mostró servil y obsecuente con la política nefasta que desarrollaban los que gobernaban al país desde la Casa Rosada.

Pretender hacer obra de beneficio para el país con un cuerpo legislativo corrompido como era ese por la influencia de los diputados personalistas hubiera sido cosa inútil; aunque doblaran la cerviz ante la situación de hecho en que vivimos, es indudable que no inspirarían confianza, para poder realizar la obra que requiere el país.

Por otra parte, el espectáculo bochornoso que ofrecieran las elecciones en diversas provincias, donde gobernantes radicales llevaron el fraude electoral hasta el extremo máximo, como ocurrió en Córdoba y como ocurrió en Mendoza y en San Juan, obligaba a determinaciones tales.

La obra de saneamiento ha comenzado. Los legisladores opositores comprendidos en la medida general de disolver las cámaras no se sienten sin embargo afectados, por el contrario. El pueblo que tuvo confianza en ellos al llevarlos al Congreso cuando reinaba la confusión, ha de llevarlos otra vez para que realicen la obra que no les dejaron hacer, sometidos bajo la presión de la fuerza que dá el número.

Las catorce provincias argentinas podrán ahora realizar elecciones libres y llevar a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores hombres de valía, que se disponen a encarar los problemas fundamentales que, desde hacía tiempo, no han conseguido despertar la atención de los hombres de Estado y menos de los legisladores de la mayoría, que arrastraban a los bien intencionados de las minorías a los debates políticos interminables, inconducentes para cualquier obra buena.

A los grandes males grandes remedios y no había para el bien del país otro que pudiera solucionar mejor las dificultades de esta situación de emergencia. El pasado reciente había convertido a la Nación en una factoría política cuyo jefe único era el exmandatario y se imponía como medida salvadora la remoción total de este estado de cosas, no para evitar la reacción que estamos seguros no ha de advertirse por ninguna parte, sino para desalojar, para siempre — al menos así lo esperamos — a la inferioridad que se había entronizado en los cargos públicos de responsabilidad.

Las Calles de la Ciudad se Han Convertido en un Serio Peligro Para el Tráfico de Vehículos

LAS ZANJAS Y LOS POZOS QUE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS ABRE EN MEDIO DE LAS CALLES PERMANECEN DE NOCHE SIN LA LUZ REGLAMENTARIA ANUNCIADORA DEL PELIGRO QUE ELLO IMPLICA PARA LOS VEHICULOS

En las calles de nuestra ciudad, la empresa constructora de pavimentos de acuerdo con lo convenido con la Municipalidad en el contrato de concesión de obras públicas, vienen realizando una serie de reparaciones, para lo cual levanta el pavimento y abre zanjas y pozos.

Sin desconocer la razón de tales obras, debemos decir que ellas perjudican seriamente al tráfico, ya que las calles en tales condiciones son un serio peligro para los vehículos que por ellas transitan, toda vez, que las zanjas y los pozos mencionados permanecen sin un aviso de su existencia, ocasionando perjuicios a los vehículos que en ellos caen.

De día están obligados a colocar una bandera roja y de noche una luz de igual color que anuncie su peligro. Pero estas medidas no son tomadas en cuenta por la empresa aludida, dejándolos por largo tiempo abiertos, sin llenar las exigencias antes dichas.

Convenimos que son justas las quejas que a diario se nos presentan sobre el particular, por cuanto en determinadas oportunidades hemos podido constatar los efectos perjudiciales que las caídas en las zanjas y pozos han ocasionado a los vehículos.

Agravando la situación, estos inconvenientes serios y perjudiciales para el tráfico abundan en la ciudad, al punto de poder decir que son pocas las calles que no los tienen.

Por otra parte ellos permanecen varios días. Recientemente se nos han quejado de una zanja que en la calle Suipacha entre Rivadavia y San Luis se ha abierto, la que imposibilita el paso a los vehículos, obstruyéndose aún más el tráfico con montones de piedras y otros materiales que han sido dejados a un lado. En el mismo sitio se han levantado grandes montículos de tierra, obligando de esta forma a que todos aquellos que pasen por la citada calle, caigan en la zanja, a la que como decíamos más arriba, no se ha colocado la señal correspondiente de peligro.

Es menester que la empresa aludida tome las medidas que el caso requiere, para seguridad del tráfico, y trate de terminar los trabajos iniciados en un tiempo prudencial, para que terminemos de una vez con todas estas quejas y todos estos inconvenientes. La bondad de las calles con su moderno pavimento, es uno de los adelantos de que se puede preciar Santa Fe, y sería un tanto ingrato que los beneficios que ello implica se vea menoscabado por estas obras que a decir verdad, no tienen razón de ser un peligro para los vehículos.

Uno poco de buena voluntad de parte de la empresa, y una mayor vigilancia de parte de la Inspección correspondiente de la Municipalidad, harán que terminen radicalmente estos pequeños grandes males, que ponen una nota de descontento en los pobladores de la ciudad.

Esperamos pues, que de acuerdo con las necesidades del tráfico sean cerrados a la brevedad los pozos y las zanjas, y que aquellos que permanezcan abiertos, tengan el anuncio obligado del peligro que en realidad entrañan.

JUZGADO FEDERAL

Excepción militar

El Juez Federal por resolución dictada ayer ha acordado la excepción militar al ciudadano Ramón Máximo Dunday. Lo declara comprendido dentro de los términos del artículo 63 ley 4707, inciso 2.

aMM44

CAMBIAN LOS TIEMPOS

Cuentan las crónicas, que en la Casa Rosada las personas pueden circular libremente, como no lo hicieran en tiempos del ex mandatario. Aquel gobierno, democrático según se decía, gustaba de las antesalas y las esperas, y no lograban eludir la ya célebre "amansadora" ni los mismos ministros.

Hoy, las puertas abiertas de la Casa de Gobierno, permiten el acceso de todos y para todo, y hasta la misma antesala del presidente provisional se llega sin dificultades, cuando antes había que trasponer una serie de barreras, que eran las que, virtualmente, formaron alrededor del señor Irigoyen una especie de velo pesado y negro, que no le permitía advertir lo que en el país pasaba. Para él la República Argentina no tenía otro aspecto que el que le hacían ver sus secretarios, convertidos en cierto modo en carceleros.

La personalidad del ex mandatario, envuelta en el misterio y quizá fraguado por el misterio mismo, ha sido la causa de su ruina. Un mandatario debe serlo integralmente y no debe aceptar en ninguna circunstancia constituirse en ejecutor de cosas cuyos pormenores ignora.

La función pública comporta graves responsabilidades y, por esto mismo, cada funcionario tiene que resolver las cuestiones de su jurisdicción de acuerdo con sus principios y concepto de las cosas. Más que derecho es este un deber, y no debe renunciarse a él.

La diferencia en la actitud de uno y otro mandatario, el depuesto y el presidente provisional que rige los destinos de nuestro país en estos momentos, establece también la fundamental diferencia que existe entre los propósitos que alentó el primero y los que sirven de guía al general Uriburu.

Un gobernante que a todos atiende y que a nadie agravia, no puede sino ser una promesa de rectitud, promesa que ya estamos viviendo.

Y no hablemos de la distancia que separa a las personalidades que antes visitaban al magistrado depuesto y los que ahora honran con su presencia las antesalas de la presidencia de la República. Desfila en estos días las personalidades más prestigiosas de nuestro mundo intelectual, sin distinción de banderías políticas, y ello debe ser para quien ha llegado a la alta posición como consecuencia del movimiento cívico una permanente incitación al cumplimiento del deber aún a costa de los mayores sacrificios.

La Casa Rosada adquiere poco a poco, a medida que la agitación popular se va amenguando, el aspecto que debe tener toda sede de un gobierno democrático, y poco a poco también, todo el país se sentirá contagiado por esa normalidad administrativa que desde hace tiempo había desaparecido y entonces estaremos en condiciones de elegir los mandatarios que la Constitución impone.

UN PEDAZO DE MONTE EN PLENA CIUDAD

Nuestra ciudad se encuentra en un franco tren de progreso edilicio. Tiene sus calles bien pavimentadas y mejor cuidadas; por todo su radio urbano se ha iniciado desde una data reciente, la construcción de una enorme cantidad de edificios modernos, que consultan las nuevas tendencias sobre la materia.

Desde ese tiempo al que corremos, la ciudad ha cambiado en su aspecto, y hasta podríamos decir, en sus costumbres. Todo es innovación y actividad. Dentro de poco, a seguir en la misma marcha, nuestra colonial ciudad de Garay, se trocará por otra, que la reemplazará ventajosamente. Todos propenden a este cambio necesario de la ciudad, los poderes públicos cuando se preocuparon de la pavimentación de sus calles y los particulares que construyen o refaccionan sus predios.

Pero al lado de toda esta fiebre de edificación y de mejoramiento general, existen algunas pequeñas manchas que afean la ciudad. Muchas quedan ya olvidadas por los poderes encargados de subsanarlas y que el público se acostumbra a ver con indiferencia. De ellas este diario se ha ocupado en ediciones anteriores y de otras se ocupará en las próximas. Hoy nos referimos a los sitios baldíos que abundan en Santa Fe.

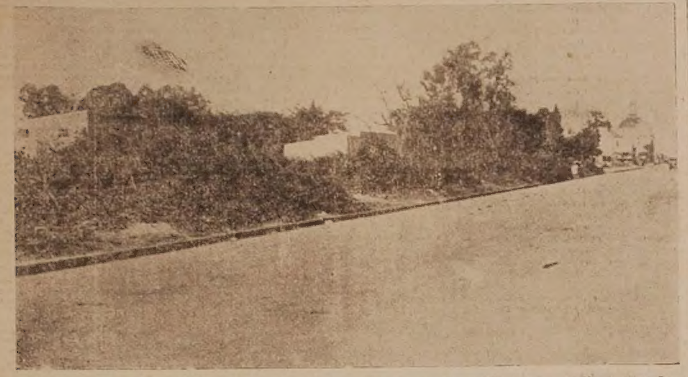
Uno de ellos el que quizá más afea a la ciudad y que más mala impresión causa, es el que se encuentra en la calle Junín entre las de Urquiza y Francia.

Es un largo terreno a todo el largo de la cuadra, frente mismo del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, el que a más de ser una nota de bochorno, da la impresión de que en la ciudad existe aún el legendario monte.

Por ordenanzas municipales, todos los propietarios deben de cercar sus terrenos, dentro de un radio determinado de la ciudad. Este, uno de los más céntricos, permanece sin la cerca obligatoria para el barrio más apartado del municipio, y como si se quisiera contravenir aun más con las disposiciones pertinentes sobre el particular, se le ha dejado en un completo abandono, al punto que ya no es solamente un terreno baldío sino un trozo de monte puesto en pleno centro.

Una nota gráfica que publicamos en esta misma sección, indica claramente que hablamos diciendo la verdad. Los vecinos de las inmediaciones se han quejado diciendo que entre las malezas, espinillos y enredaderas salvajes que allí crecen en abundancia, se refugia gente que de noche pueden efectuar incursiones por las casas que a dicho sitio dan sus fondos, y que son un constante peligro para los corrales de las mismas.

Es entonces necesario que las autoridades municipales obliguen a su propietario que cerque el mencionado baldío, y que ordene sea desbrozado de inmediato de la maleza que a más de afear a la ciudad, sirve de refugio a gente de mal vivir, que tiene intranquilos a todos los vecinos de las inmediaciones.



Esto, lector, que aquí reproducimos, no es un aspecto de nuestros bosques. Es sencillamente, un baldío en plena Santa Fe, en calle Junín, entre Urquiza y Francia. Las malezas y arbustos salvajes que en él crecen, ponen una nota que disuena con el resto de la ciudad. Como indicando la realidad de la escena, al fondo se levanta majestuoso el edificio de la Facultad de Química.

RESOLUCION DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

COOPERARA EN LA OBRA DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Reunidas las Juntas de Gobierno del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe y Reorganizadora de La Capital, y en presencia de la nueva situación política del país, creada por el movimiento civil y militar del 6 de septiembre, resolvieron declarar sin reservas su plena confianza en las manifestaciones del Gobierno Provicional y disponerse a cooperar con su actividad partidaria al restablecimiento del orden institucional de la República.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1930.

—El sábado 13 del corriente a las 21 horas, se efectuará la inauguración de un Comité auxiliar en la 2a. sección en las calles 25 de Mayo esquina Vera. En este acto harán uso de la palabra, los siguientes oradores: Dres. José E. Passeggi Candi, Mario Mosset Iturraspe, Enzo Bordabehere y señor Enzo Ardigó.

—El próximo domingo 14 del corriente se celebrarán conferencias en las 19 cabeceras de los departamentos de la Provincia, con el fin de explicar al electorado, la posición del Partido Demócrata Progresista ante el actual momento político.

—Los doctores Luciano F. Molinas y Enzo Bordabehere, se entrevistaron con el Presidente del Gobierno Provisional, Teniente Coronel José F. Uriburu y Ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, con quienes mantuvieron una cordial entrevista en la que se habló de los asuntos de Santa Fe.

—El Presidente de la Junta Departamental, doctor Mario Mosset Iturraspe, tuvo una entrevista con el Gobernador Provisional de la Provincia, Teniente Coronel Marquez, a quien puso en conocimiento de la resolución adoptada por la Junta de Gobierno, referente a la cooperación que prestará el Partido a la Junta Provisional Nacional para el completo restablecimiento institucional del país.

Sorteo de la Lotería Nacional

El sorteo de la Lotería Nacional realizado ayer, dió este resultado:

24536	$	150.000
24737	"	30.000
23017	"	15.000
9301	"	10.000
6167	"	5.000
1471	"	5.000
1971	"	2.000
3151	"	2.000
5082	"	2.000
11523	"	2.000
13662	"	2.000
24463	"	2.000
1141	"	1.000
2141	"	1.000
7109	"	1.000
13790	"	1.000
14285	"	1.000
21284	"	1.000

Los miembros de la Sociedad Rural resolvieron pasar a saludar al Gobierno Provisional

La prestigiosa entidad del epígrafe, en su reunión de fecha de ayer con asistencia de su presidente Dr. Francisco B. Caminos y miembros integrantes señores Bobbio, Iturraspe Ramos Mejía, Gras y Furno, resolvieron pasar a saludar hoy a las 11 horas, al señor Gobernador Provisional.

Se dejará sin efecto la designación de Figueroa Alcorta de Presidente de la Suprema Corte de Justicia

BUENOS AIRES, 11. — Se cree que el P. E. dejará sin efecto el nombramiento de presidente de la Suprema Corte de Justicia recaída en la persona del doctor Figueroa Alcorta, en virtud de que esa designación debe ser hecha por la Corte reunida en pleno, según lo acuerda la Constitución.

HASTA ESTA MADRUGADA NO HA DESEMBARCADO EL SEÑOR HIPOLITO IRIGOYEN

EL GOBIERNO DICTO NUMEROSAS RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 11. — Informan de Montevideo que hasta esta madrugada no ha desembarcado el señor Hipólito Irigoyen.

En el puerto de Montevideo se hallan esperando su llegada, varios dirigentes irigoyenistas entre ellos M. Paiva, Del Valle (hijo), Néstor Aparicio, Cortinas, Bernard, Rospide, y Ponce de León.

Circulan rumores de que el ex presidente Irigoyen no desembarcará siguiendo por el contrario viaje a Inglaterra.

También es esperado Orbanarte que viaja en el Highland Princess y que se supone que desembarcará a Londres.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno dictó numerosas resoluciones en donde se encuentran los siguientes nombramientos: para Director General de Tierras y Colonias, al coronel Melitón Díaz de Vivar; Director de Telégrafos a Felipe J. Vásquez; Gobernador de La Pampa, al teniente coronel Jorge Arp Nissen; Gobernador del Chaco, a Armando Mesbe.

Se integró la junta de crédito Nacional con las siguientes personas: Enrique Navarro Viola, Daniel Solana, Norberto Crotto y Gustavo Frederking.

Fué ofrecido el cargo de comisionado a la provincia de Corrientes, al doctor Carlos F. Gómez.

ARMAS EN LA CASA DE SCARLATTO

BUENOS AIRES, 11. — Se dió a publicidad la copia fotográfica que muestra las numerosas armas que tenía Scarlatto en su casa, las que han sido entregadas a la nación.

Las armas son las siguientes: fusil ametralladora y cañón de repuesto con quince cargadores llenos llevadas a la casa con fecha 22 de agosto; un fusil ametralladora, cañón de repuesto el 25 de agosto; dos fusiles con cañón de repuesto y cuarenta cargadores el 28 del mismo mes y 5.000 cartuchos de guerra y cincuenta carabinas el 5 de septiembre.

HORARIO DE COMERCIOS

La Jefatura de Policía ha dispuesto que los comercios que se encuentran establecidos en el radio de las comisarías primera hasta la quinta inclusive deberán cerrar sus puertas a las dos de la madrugada.

Los comprendidos en las siguientes hasta la diecinueve inclusive solo podrán permanecer abiertos hasta la una de la madrugada.

Las presentes resoluciones no comprenden a los cabarets, que habitualmente se cierran a las cuatro horas.

SE ORDENO LA CAPTURA DEL EX DIRECTOR DE "LA CALLE"

Asimismo por decreto de la Jefatura, se ha ordenado la captura del ex director del diario "La Calle", que actualmente se encuentra en Montevideo.

BUENOS AIRES, 11. — Reina en la ciudad la tranquilidad y la misma se han adueñado de todos sus habitantes, que ve con verdadero agrado la labor que en bien de la República realiza a diario la Junta Provisional de Gobierno. Favorablemente comenta el hecho de que los capitalistas hayan ofrecido dinero a un bajo interés al gobierno, lo que confirma la confianza inspirada por el gobierno.

BUENOS AIRES, 11. — Comunicaciones de todas las provincias aun de las de Córdoba, San Juan y otras en las que se temió algunos conatos de disturbios, informan que todo se halla normalmente, habiéndose reiniciado la labor en todos los círculos comerciales que momentáneamente paralizaron sus actividades con motivo de la revolución.

Las Botas de 7 Leguas

SINTOMAS HALAGADORES. La confianza ha renacido en el capital extranjero, a raíz del nuevo cambio de gobierno. La prueba más fehaciente de ello, es el ofrecimiento que un consorcio de banqueros ha hecho al gobierno provisional, consistente en un préstamo de cien millones de pesos al 5 o|o de interés, y sin garantía alguna.

Dicho ofrecimiento, cobra en las presentes circunstancias un valor trascendental, si se advierte las dificultades económicas por que venía atravesando el país, derivada de múltiples y complejos factores.

Resulta por cierto tonificante, esta prueba de confianza, que el capital ha dado al nuevo gobierno, ratificando así las excelencias y los propósitos de sus miembros integrantes.

¿SE CURARA EL CANCER? El temible flagelo de esa terrible enfermedad que desde tiempo inmemorial viene minando la vida de la humanidad, habrá de ser arrojado del organismo, mediante la aplicación de determinados compuestos por vía inyectable.

Descubridor de esa verdadera conquista científica, es el sabio italiano Sichera, quien afirma haber tratado numerosos casos con resultados francamente positivos.

A pesar de los numerosos fracasos que la ciencia ha venido sufriendo a través de todos los tiempos en la búsqueda de un procedimiento curativo para tan nefasta enfermedad, cabe sin embargo, esperar que esa renovada esperanza a que se viene aspirando, habrá de convertirse en una hermosa y humana realidad, trayendo un poco más de felicidad al mundo.

¡HEROES IGNORADOS! Como es natural, después de todas las revoluciones y movimientos, aparece alguno que otro "héroe" ignorado en mérito de la confusión que racionalmente se produce en esos acontecimientos...

Y es así, que una vez de vuelta a la normalidad y a la calma, surgen como hormigas, esos insospechados defensores de la nacionalidad, muchos de ellos, hasta ayer, en el anonimato forzado que supone una discreción muy humana y a la que no fueran agenos ciertos intereses...

Sin duda, que en esa situación, resulta cosa fácil ser un héroe — sin cicatrices por cierto — aunque en realidad nada hayan hecho en los momentos álgidos de las definiciones.

Gloria barata y cómoda desde luego, para esos eternos buceadores de la política, que saben aprovechar los acontecimientos, para consagrarse, así sea rectificando sus pasadas posturas...

De ello, esa profusión inusitada de héroes insospechados, que dicen de hazañas y de jornadas cumplidas en haras de la patria...

ORGANISMOS INNOCUOS Una vez más, respondiendo a la convocatoria pre-establecida, ha reunidose por undécima vez en Ginebra, la Sociedad de las Naciones.

No obstante la escasa precaridad de la obra realizada por esa entidad, que pretende gobernar los destinos del mundo resolviendo las querellas que se susciten entre los pueblos, sus miembros, poseídos de un optimismo un tanto convencional, persisten en el loable empeño de dar vida, a algo, que en verdad poco y nada ha hecho en favor de los propósitos que sustentara su creación.

Esta afirmación que pudiera considerarse como temeraria, no resulta así, si se advierten los escasos influjos y autoridad de ese organismo, más de una vez desautorizado en las cuestiones consideradas como de su privativa intervención.

A ello, habría que agregar, la abstención evidenciada en ciertos sucesos, en los que fuera de su deber intervenir, ratificando con esa postura, la ausencia de esa autoridad que hubo de atribuírsele por sus miembros integrantes.

Es indudable, que un organismo en esas condiciones, pese a los valores que en los primeros momentos se les atribuyeron, no es más que uno de los tantos organismos innocuos y hasta utópicos que aún campean por el mundo, tal el convencionalismo de su constitución y la precaridad de la autoridad con que está dotado.

Reorganización Escolar

En el Ministerio de Instrucción Pública, se dieron ayer los decretos que publicamos a continuación. Llevan la firma de los ex mandatarios habiéndose dado recién ayer a conocer.

"El Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o— Acéptase con anterioridad al 5 de marzo ppdo., la renuncia interpuesta por la señora María Sealy de Mac Longhlin del cargo de directora de escuela de 6a. categoría (Cap. 2, Inc. 2, Item 1, Pda. 6a.) y maestra de [illegible] de 3 a 4 años de servicios (Cap 2, Inc 2, Item 3, Pda. 2a.), de la Segunda Sección Escolar que desempeñaba en la escuela No. 552 de Campo Serleri (Villa Ana) y suprímense ambos puestos destinándose sus importes a ampliación del Cap. 3, Inc 1 Item. 1, del P. Vigente.

Art. 2.o) Clausúrese por falta de local la escuela de 6a. categ. No. 552 de Campo Serleri (Villa Ana) que dirigía la señora María S. de Mac Longhlin.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Gómez Ceño; J. A. Gatti".

QUISO SER UN CANTON



La armería de calle Corrientes 618, donde el lunes a la noche fueron detenidos varios individuos que la habían asaltado, tratando de constituir en élla una especie de cantón.

El Estado de Campolo Es bueno para Actuar En su Próxima Pelea

ASI LO HA MANIFESTADO SU MANAGER DESPUES DEL ENTRENAMIENTO DE AYER

ORANGEBURG, 11. — El quilmeño Victorio Campolo, que en breve cruzará guantes con el fuerte peso pesado Jack Sharkey, realizó hoy un severo entrenamiento, que fué presenciado por gran cantidad de espectadores, que a diario concurren a ver las actividades del gigante.

Hizo dos rounds de shandow boxing dos de bolsa de arena y puching ball y cinco rounds de guantes con su sparing partner Carter Yoldani.

Después de la sesión fué entrevistado el entrenador de Victorio que ha manifestado que el estado de Campolo es inmejorable para actuar en su próximo encuentro, debiendo descansar mañana, para evitar el sobreentrenamiento.

Obligado por la concurrencia Campolo debe entrenarse al aire libre pues el local cerrado en que dispone resulta pequeño para contener a los espectadores y admiradores del fuerte boxeador.

Comunica a Irigoyen su llegada a Montevideo el doctor Germán Roosen

MONTEVIDEO, 11. — El doctor Germán Roosen, se ha dirigido cablegráficamente al señor Irigoyen comunicándole su llegada a esta capital.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

En Arroyo Aguiar Existen Elementos Que Deben Ser Castigados Por La Policia

Son reincidentes en varios hechos que lesionan derechos de terceros, y no obstante caer bajo las sanciones penales de nuestra legislación sobre la materia, se les deja en libertad

En la población de Arroyo Aguiar se vienen produciendo de un tiempo a esta parte una serie de hechos que lesionan derechos de terceros, que provocan desórdenes en la localidad y que se repiten con una asiduidad que alarma a aquellos pobladores.

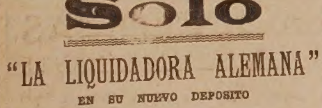
Muchos de ellos han sido ejecutados por una especie de banda de delincuentes, que como autores de los mismos caen bajo las medidas punitivas de policía y sanciones del Código Penal Argentino.

Los sujetos activos de estos delitos han caído en diversas oportunidades en manos de la policía local, pero por razones que nosotros desconocemos, han sido puestos en libertad, no obstante el hecho conocido por toda la población aquella, de que son los mismos individuos los que cometen delitos posteriores.

Si en la primer oportunidad, la policía tuvo razones para dejarlos en libertad, teniendo en cuenta sus antecedentes o la forma en que realizaron los hechos, al ser reincidentes, estas causales eximentes o atenuantes pierden su valor. Y es entonces cuando la fuerza de las disposiciones punitivas recobra su vigor, y es entonces también cuando la policía, velando por la tranquilidad y el órden público, como así también por su propio prestigio, y respondiendo a las funciones que le corresponden, debe tomar las medidas que el caso requiere.

La libertad de sujetos que son una amenaza constante y un peligro inminente para los habitantes, por un principio de profilaxis social, tienen que ser recluidos en establecimientos carcelarios con el fin de conseguir su adaptación al ambiente. Esto en principios y de acuerdo a la escuela del profesor Ferri y sus discípulos. Pero como en nuestro sistema penal, no se han tenido tales disposiciones como un medio necesario y único, sino que se recluye para castigar, — aún cuando así se llena también la misma finalidad de profilaxis — la policía llenando la función para que ha sido creada, debe detener a esos elementos perjudiciales y peligrosos, tomando las medidas correspondientes, pasando las actuaciones a la justicia cuando los delitos caigan bajo las sanciones de nuestro código penal.

Por la tranquilidad de la población y por los prestigios de la institución policial, esperamos que la policía de Arroyo Aguiar proceda de inmediato a castigar como lo merecen, a esos elementos que ella conoce y que la población sabe gozan de una libertad peligrosa.



DE LA SOCIEDAD DE CANDIOTI



Señorita María Riviera, destacada figura de esa sociedad, que recientemente ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Ernesto P. Andorini.

ECOS DE UN MATCH DE FOOT - BALL QUE SE JUGO EN RECREO

Estanislao López de Arroyo Aguiar se impuso a Sportivo Crespo por 2 a 1

El sábado 30 del mes pasado, se realizó en esa localidad un interesante encuentro futbolístico, entre los equipos superiores de Sportivo Crespo y Estanislao López de Arroyo Aguiar, imponiéndose el último por dos tantos contra uno.

El encuentro se llevó a cabo ante una regular cantidad de público, que aplaudió con entusiasmo las incidencias más sobresalientes del mismo.

A la hora convenida, se alistaron los cuadros en el field, bajo las órdenes del árbitro señor José Musumana. Estanislao López formó de la siguiente manera: E. Funston; Canetti y González; R. Musumano, Fernández y A. Livy; R. Olivieri, R. Bravo, M. Rossi, C. Rossi y Acosta.

El partido se inició con gran animación de parte de los jugadores de ambos equipos, produciéndose incidencias lucidas e interesantes. El "once" de Crespo, llevó repetidas y peligrosas cargas sobre el campo enemigo, consiguiendo anotar a los 14 minutos de iniciado el cotejo, el primer tanto a su favor, gracias a la oportuna intervención del ágil delantero Ranito, quien de un potente tiro cruzado venció al guardavalla Funston.

En el segundo tiempo, no decayó el entusiasmo de los jugadores.

A los pocos minutos de reiniciado pocos minutos grande de reiniciado el juego un back de Sportivo cometió un fouls al lado del cuadro grande de su campo, que fué penado por el referée. El encargado de ejecutario fué González, quien consiguió el goal de empate mediante un preciso puntazo.

Ocho minutos despues de este goal Estanislao López consiguió el tanto del triunfo por medio de Acosta, manteniéndose esta posición hasta el fin del cotejo:

Estanislao López 2
Sportivo Crespo 1

Otro partido—

El domingo 30 del mes ppdo. la primera división de Estanislao López sostuvo un partido frente a Atlético Radical de Kilómetro 20, en el field de este último, match que terminó con un empate de un goal por bando.

EL TEMPLO DE GRUTLY SERA REFECCIONADO

La comisión pro- arreglo de la iglesia, despliega gran actividad a fin de obtener fondos

BAILE. — VARIAS.

Las personas que integran la comisión pro-arreglo de la iglesia local se dedican con empeño a la tarea de allegar fondos para efectuar algunos trabajos en el edificio de la iglesia local.

El comercio y en general, los vecinos de esa población, han respondido como se esperaba, a fin de que esos trabajos se inicién cuanto antes.

—Obtuvo un éxito esperado el baile que se efectuó el sábado ppdo., en el Bar Suizo de ésta, propiedad del señor Felipe Paulazzo, el cual alcanzó hasta altas horas de la madrugada del domingo, habiendo reinado en todo momento mucho entusiasmo.

—El estado de las sementeras en esas zonas es bastante favorable, no obstante hacérse sentir la falta de agua, que es necesaria para los sembrados tardíos.

—La S. A. que gira bajo el rubro de La Italo Suiza S. A. (Productos Lácteos), proyecta un ensanche de la actual fábrica, para lo cual han sido solicitados algunos presupuestos. Esta resolución nos demuestra el optimismo de los componentes de dicha Sociedad, y no dudámos por lo consiguiente el programa de los mismos será cumplido.

—El día 10 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Rosita S. Manassero de Portalis, con el señor Albino Reutemann de esta, acto que se llevará a cabo en el domicilio de la novia.

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL DE PILAR

Funeral. — Club Cosmopolita. Bautismo. — Varias.

Con motivo del fallecimiento de doña María Bonino de Caffaratti, se oficiará el sábado 13 del corriente en la parroquia local, un solemne funeral que ha de renovar el hondo sentimiento de dolor que provocara su desaparición, hace un año, y el aprecio que se había captado la extinta en vida.

—El Club Cosmopolita, vieja y La Comisión Pro-Arreglo de Plaza, está muy empeñada en hacer aún más destacados los trabajos que se están efectuando para hacer más atractiva la plaza pública. La aludida Comisión espera realizar en breve una fiesta a beneficio.

—Para Buenos Aires, en compañía de su señora esposa e hijitos, el señor Francisco Madoery.

—Para el mismo punto, y de Miramar, el señor Enrique Madoery.

—De Escalada, la señora Luisa Trucco, en compañía de sus hijitas.

prestigiosa institución social de esa localidad, ha resuelto organizar un baile para el 11 de octubre próximo, víspera de las fiestas en honor de N. Señora del Pilar.

—Ha sido bautizada en la iglesia parroquial el día 8 del corriente mes, la niñita Ana María de Luján Chiabrera Ferraris.

Fueron padrinos don Juan Chiabrera y doña Claudia M. de Ferraris, abuelos de la niña.

—Se anuncia para muy en breve, la boda de la señorita Palmira C. Baravalle, caracterizada figura de los círculos sociales de Pilar, con el señor Sebastián Milone, apreciable caballero de esta sociedad.

—Ha revestido singular brillo, el baile que los conscriptos de la clase 1910, ofrecieron a sus numerosas relaciones y que ha sido uno de los varios que organizarán antes de incorporarse a las filas del ejército.

—Ha sido operada en Santa Fe, con resultado satisfactorio, la señora doña Antonia Q. de Garro.

—Restablecida, la señora de Rittner.

—A Santa Fe, doña Luisa Iturraspe de Mosset y su señora hija Rosa.

—De Córdoba, la señora Margarita G. de Fassi.

—De Santa Fe, don Alberto Pico.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del escribano autorizante, se cita y emplaza por edictos que se publicarán veinte veces por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Bartolomé o Bartolo Beltramino, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, agosto 20 de 1930. — Carlos Passeggi.

11309 - v. 31|9

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Alberto Puccio, Secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por el Superior Gobierno de la Provincia, contra JUAN MARIA LOUNEAU o [illegible], el mismo ha recaído la sentencia del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, agosto veintidós de mil novecientos treinta. Y Vistos. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución [illegible]

[illegible]